



## Nº4/2006 (cuarto trimestre de 2006)

### En Portada

#### Relaciones de Puestos de Trabajo

La Comisión de Ejercicio Profesional en las Administraciones Públicas (CEPAP) elaboró en la pasada primavera un texto informativo y de invitación a la colaboración de los colegiados, cuya difusión solicitó a la Junta de Gobierno. Aprobada esta acción por la Junta de Gobierno, la publicación de la nota se ha demorado y se hace pública en esta Circular, de la misma forma que se ha incluido en los contenidos de la WEB del Colegio. El texto es el que figura en los párrafos siguientes.

Con cierta frecuencia se convocan concursos u otras pruebas selectivas de las Administraciones Públicas, discriminatorias para los Ingenieros Agrónomos, bien por excluirlos de puestos para los que tienen competencia por su titulación, bien por incluir en puestos claramente agronómicos a otras profesiones poco o nada competentes para los mismos e incluso, a veces, dar preferencia o exclusividad a dichas profesiones.

Sin embargo, muchas veces no existe posibilidad efectiva de recurrir con éxito estos concursos, pues se basan en una Relación de Puestos de Trabajo (RPT), disposición legal anterior que fija los requisitos de los puestos, que no se recurrió en su momento y que, por tanto, tiene plena vigencia, ostentando además mayor rango que las órdenes por las que se convocan los concursos. Por ello, resulta fundamental que las Relaciones de Puestos de Trabajo en las que existieran atribuciones injustas sean recurridas en su momento.

Ahora bien, dada la complejidad de las RPT, su diversa casuística, su extensión y el gran número de modificaciones que se producen, **son precisamente los Ingenieros Agrónomos potencialmente afectados quienes tienen más oportunidades de conocer las circunstancias lesivas en el momento adecuado. Por ello, podrían comunicarlo al Colegio para que éste, en su caso, pudiera actuar.**

Esta comunicación puede hacerse con rapidez y facilidad mediante el correo electrónico a nuestra dirección ([colegio@agronomoscentro.org](mailto:colegio@agronomoscentro.org)), indicando los detalles pertinentes. El Colegio, por medio de su Comisión de Ejercicio Profesional en las Administraciones Públicas, estudiará los casos planteados y emprenderá las acciones oportunas, informando de todo ello a los interesados.

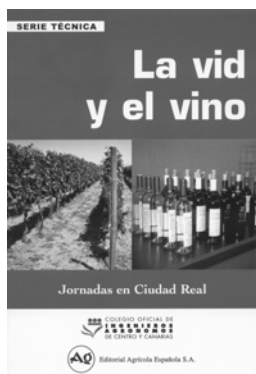
### Normativa de interés para el ejercicio profesional

El Boletín Oficial del Estado del día 19 de octubre publica la Ley 32/2006, de 18 de octubre, **reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción**. Esta Ley, que entrará en vigor a los seis meses de su publicación, establece una serie de normas sobre aspectos tales como los requisitos

de toda índole exigibles a los contratistas y subcontratistas, el régimen de la subcontratación, el Registro de Empresas Acreditadas en las que han de estar inscritos los contratistas y subcontratistas, las obligaciones de vigilancia y responsabilidades de cada entidad respecto de sus subcontratistas. La documentación de subcontratación y en concreto el Libro de Subcontratación, y otros temas, entre los que se incluye el régimen de infracciones y sanciones.

## Actualidad del Colegio

### La Vid y el Vino



Con este título se han reunido en un volumen las intervenciones que configuraron las Jornadas celebradas en Ciudad Real en febrero de 2005.

Este libro constituye el número 23 de la Serie Técnica del Colegio, y ha sido editado gracias, por una parte, a la generosa colaboración de los ponentes, que han aportado

el texto de sus intervenciones, y por otra parte al apoyo de la Editorial Agrícola Española, que viene participando en la edición de todos los volúmenes de la Serie Técnica.

Los colegiados que lo deseen pueden acudir a la Sede del Colegio, donde se les facilitará un ejemplar de esta publicación.

### Repercusiones de la presencia de la profesión en AULA 2006

Según informaciones proporcionadas por la Dirección de la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid, este año se han incrementado de forma notable las matriculaciones de nuevo ingreso en ese Centro. La Dirección vincula este incremento a la promoción de la profesión que se realizó en el certamen AULA 2006, en el que nuestro Colegio, con la colaboración y el patrocinio de los Centros de formación de Ingenieros Agrónomos del ámbito del Colegio, dio a conocer las características de esta carrera y de la profesión subsiguiente.

En una intervención reciente, el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid informaba que, dentro de esa Universidad, solamente las Escuelas de Agrónomos y Navales habían experimentado este año un aumento en los nuevos ingresos de alumnos.

Tanto por parte del Colegio como por la de las Escuelas de Madrid, La Laguna y Ávila existe el propósito de que nuestra profesión tenga nuevamente presencia significada en la nueva edición de AULA 2007 a celebrar durante la próxima primavera.

### Implantación del sistema de visado electrónico de trabajos

Como es sabido, el Colegio cuenta desde hace tiempo con un sistema de gestión informatizada de los trabajos que se presentan a visado. Durante el año 2005 se iniciaron los trabajos para la implementación del visado electrónico o telemático de trabajos, de forma que no sea necesaria su presentación física en papel para proceder a la supervisión por la Secretaría Técnica, y ésta incorpore el visado al documento informático presentado.

Los trabajos de elaboración de los procedimientos y programas necesarios están finalizados, y durante este otoño se han llevado a cabo las pruebas necesarias para verificar su correcto funcionamiento y corregir las eventuales deficiencias que pudieran surgir. Se puede decir que la implantación del sistema de visado electrónico está a punto de ser operativa en nuestro Colegio, y en muy breve plazo podrán optar por esta vía de gestión de trabajos los colegiados que reúnan los requisitos necesarios.

Además de las necesidades lógicas para este tipo de gestión (conexión a Internet suficientemente capaz, disponibilidad y uso de los programas para elaboración de los documentos en un formato reconocido, etc.), el requisito más importante es el de disponer de una "firma electrónica", mediante la cual se acredite de forma segura el origen de los materiales que la incorporan.

En la página WEB del Colegio se irá incluyendo la información de los avances en este proceso, y se recogerá el detalle de requisitos, formas de actuación, formatos, etc. Complementariamente, se remitirá por correo electrónico la información más relevante en este aspecto. Como es natural, la Secretaría del Colegio asesorará y aclarará cuantas dudas puedan plantearse. También está en estudio la realización de alguna jornada informativa.

### Medalla del Colegio

Como en años anteriores, la Junta General del Colegio celebrada en diciembre conoció y aprobó la propuesta de la Junta de Gobierno para la concesión de la Medalla del Colegio a los compañeros que, conforme a los datos de que se dispone, han alcanzado la antigüedad prevista en

el Reglamento de Distinciones Colegiales. Esta relación, que tiene un carácter provisional, se remite por correo junto con esta Circular.

El citado Reglamento admite, a efectos del cómputo de la antigüedad, los años de pertenencia a otros Colegios, pero el Colegio no dispone de esta información. Para corregir las posibles deficiencias por este motivo, así como para resolver las incidencias de otra índole que pudieran

producirse, la Junta General otorgó autorización a la Junta de Gobierno. **Si se detectase alguna anomalía en la relación provisional que se acompaña, debe ponerse en conocimiento del Colegio a la mayor brevedad.**

Siguiendo la tradición de años anteriores, la entrega de las Medallas tendrá lugar durante los actos conmemorativos de San Isidro.

## Informaciones de la organización colegial

### Junta General de Representantes

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos de nuestra organización colegial, es preceptiva la reunión de la Junta General de Representantes cada dos años como mínimo, por lo que correspondía celebrar una reunión durante 2006. Desde hace tiempo se sigue el criterio de que el lugar de celebración esté dentro de la demarcación de los diferentes Colegios, por turno, y correspondía en este caso la ubicación a nuestro Colegio.



La Junta General se ha celebrado en La Orotava, en Tenerife, el día 23 de noviembre, y durante la reunión se trataron, además de la actividad de la Junta de Decanos durante el bienio anterior y el programa de actuación del Consejo para el período 2007-2008, temas de la máxima actualidad, como son el incremento de la presencia de los Ingenieros Agrónomos en la sociedad, la situación y perspectivas de la formación del Ingeniero Agrónomo y la problemática del ejercicio profesional, entre otros.

Forma parte de la Junta General de Representantes la práctica totalidad de la Junta de Gobierno de cada Colegio; por este motivo, y aprovechando el desplazamiento hasta las Canarias, la Junta de Gobierno de nuestro Colegio celebró una reunión en Las Palmas, con asistencia de los colegiados de esa provincia que así lo desearon. Con posterioridad a la Junta General de Representantes, la Junta de Gobierno se reunió también, en un encuentro más informal, con los colegiados de la provincia de Tenerife. En las dos ocasiones hubo oportunidad para intercambiar puntos de vista, y para que la Junta de Gobierno tuviera información de primera mano sobre las cuestiones de más interés para los colegiados insulares.



Debe hacerse constar públicamente el gran apoyo prestado por los Delegados Provinciales de Las Palmas y Tenerife para todas estas actividades.

#### **Cambio en la Secretaría General del Consejo**

El pasado día 30 de noviembre se hizo efectiva la dimisión, por motivos personales, del Secretario General del Consejo, D. José Andrés Sancho Llerandi. Con carácter interino se ha hecho cargo de este puesto D. Alfredo González Salgueiro.

## **Actualidad**

### **Declaración de Kuala Lumpur**

En la quincuagésimo séptima reunión plenaria del Consejo Ejecutivo Internacional de la ICID (Comisión Internacional de Riego y Drenaje), celebrada en Kuala Lumpur, Malasia, el 14 de septiembre pasado, se aprobó por unanimidad el texto de la denominada «Declaración de Kuala Lumpur», emitida por la ICID a los profesionales y directivos del sector del agua en todo el mundo.

El Comité Español de Riegos y Drenajes ha hecho llegar al Colegio el texto de dicha Declaración, en la que la ICID manifiesta su preocupación y su compromiso a escala mundial para un uso eficiente y sostenido del agua. El texto de la Declaración puede consultarse en la WEB de la Asociación Española de Riegos y Drenajes: <http://www.aeryd.es>.

## **Actividades del Colegio**

### **Planes de actuación en otras áreas de actividad colegial**

Con vistas a una mayor diversificación de las actividades colegiales, se proyecta la organización en el futuro de viajes en grupo, con un cierto carácter agronómico, que sirvan de elemento de

contacto entre compañeros y permitan, al mismo tiempo, ampliar conocimientos profesionales. Para comenzar esta faceta de actuación, se está preparando **un viaje a Italia, concretamente a la Toscana**, aprovechando las festividades de comienzo del mes de mayo. La **salida se pro-**

### **grama para el viernes 27 de abril, y el regreso para el miércoles 2 de mayo.**

Aunque por el momento no se dispone de información muy detallada, el Colegio desearía saber cuanto antes quiénes están interesados en este viaje, con el fin de evaluar con precisión las necesidades de alojamiento y transporte. **Este interés debe comunicarse al Colegio cuanto antes** por los medios habituales (correo, teléfono, telefax, y preferentemente por correo electrónico: [colegio@agronomoscentro.org](mailto:colegio@agronomoscentro.org)), ya que **las plazas son limitadas**.

### **Jornadas sobre el Código Técnico de la Edificación**

Se han celebrado en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid los días 30 de noviembre y 1, 14 y 15 de diciembre,

gracias a la colaboración de la Escuela y debido a que se contó con 58 inscritos, lo que requería de un espacio suficientemente capaz.

La importancia y actualidad del tema hace que se esté analizando la conveniencia de repetir estas Jornadas, así como la posibilidad de implementar algún tipo de desarrollo a distancia.

### **Seminario sobre Calidad y Seguridad Alimentaria**

Organizado, como en ocasiones anteriores, por la Unidad de Comercialización del Departamento de Economía y Ciencias Sociales Agrarias de la UPM, este Seminario se desarrolló el pasado día 5 de octubre en la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de Madrid, con el patrocinio de nuestro Colegio.

## **Nuevos colegiados**

En la Junta de Gobierno celebrada el día 27 de octubre se acordó el alta de los compañeros que, junto con su localidad de residencia, se indican a continuación.

D<sup>a</sup> Áurea Sanz Gómez (Madrid)  
 D. Manuel Agustín Tarifa Crespo (Ciudad Real)  
 D<sup>a</sup> Sonia Martín Gutiérrez (Castilblanco, Avila)  
 D. Antonio Jesús Frías Caño (Toledo)  
 D. Jesús Vázquez Minguela (Las Rozas, Madrid)  
 D<sup>a</sup> Laura Pardo Santos (Móstoles, Madrid)  
 D. José Manuel Zaguire Altuna (Madrid)  
 D. Francisco Javier González Sánchez (Los Realejos, Santa Cruz de Tenerife)  
 D<sup>a</sup> Arantzasu Martín Pérez (Madrid)  
 D. Isidro Ramos Salgado (Madrid)  
 D<sup>a</sup> Alicia Huertas de Maya (Pepino, Toledo)

Además, en la Junta de Gobierno celebrada el día 22 de noviembre se acordó conceder el alta a los compañeros que seguidamente se enumeran.

D<sup>a</sup> Elena Corrales González (Madrid)  
 D. Mario Guillén Tena (Cuenca)  
 D. Lorenzo Camuñas de la Llave (Madrirdejos, Toledo)  
 D. Jaime Rumeu Santias (Madrid)  
 D. José Carlos Montes Moreno (Madrid)  
 D. Fernando Ciria Ramos (Aldealafuente, Soria)  
 D. Marcos Pérez Martínez (El Boalo, Madrid)

D<sup>a</sup> Rosa María Rodríguez González (Santa Cruz de Tenerife)

D<sup>a</sup> Amaya Gómez Balanzá (Madrid)

Por otra parte, en la Junta de Gobierno que tuvo lugar el día 16 de diciembre se acordó el alta de los siguientes compañeros:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Rodrigo Gala (Madrid)  
 D<sup>a</sup> Pilar Nerea Vizcaíno Toscano (Pozuelo de Alarcón, Madrid)  
 D. Jesús María García Coba (Madrid)  
 D<sup>a</sup> Eva Alcázar Prior (Santa Cruz de la Zarza, Toledo)  
 D<sup>a</sup> María Asensio Esparrells (Madrid)  
 D<sup>a</sup> Carolina Izarra Páramo (Madrid)  
 D. José Herrera Escudero (Guadalajara)  
 D. José María Díaz Gete (Soria)  
 D<sup>a</sup> Carmen Orive Cillero (Madrid)  
 D. Bernardo de la Rosa Hinojal (Santa Cruz de Tenerife)  
 D. Rafael Lorenzo Rodríguez (La Laguna, Tenerife)  
 D. Daniel Afonso Afonso (El Sauzal, Sta Cruz de Tenerife)  
 D<sup>a</sup> Carmen Cecilia Toro Moreno (Telde, Las Palmas)  
 D<sup>a</sup> Cristina García-Quismondo Espinosa (Tres Cantos, Madrid)

## Novedad Mundi-Prensa



### PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE PARQUES Y JARDINES

Calidad, Sostenibilidad y PRL

S. ROS ORTA

368 págs., 2007

Los criterios que se definen en esta obra deben servir para la mejora de la gestión actual de las zonas verdes, y clarifican la importancia que tiene su planificación y su mantenimiento por parte de los responsables municipales.

Tanto estos criterios como las soluciones propuestas son válidos para todos los profesionales que desarrollan su actividad en los distintos departamentos de Parques y Jardines públicos, a los profesionales de las empresas privadas del sector y para todos aquellos que, estando aún en periodo de formación, quieran desarrollar su actividad profesional dentro de este ámbito.

## Actividades formativas de interés

### Cursos Organizados por la Fundación para la Promoción de la Ingeniería Agronómica

La Fundación para la Promoción de la Ingeniería Agronómica, del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante, ha organizado el **Curso Práctico sobre Métodos de Valoración Agraria**, que se desarrollará de febrero a junio de 2007, a distancia a través de Internet, con una prueba evaluatoria presencial a final del Curso. Por otra parte, y con la colaboración de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, se organiza también el **Curso sobre Estudios de Paisaje: de la teoría a la práctica**, con nivel de postgrado, que se celebrará en febrero y marzo, con un total de 70 horas lectivas. Se estructura en un ciclo de conferencias y un taller práctico.

*Información e inscripciones:* Fundación para la Promoción de la Ingeniería Agronómica. Avda. Botánico Cavanilles, 20. 46010 VALENCIA. Teléfono 963.890.216. Telefax 963.604.498. Correo electrónico [fpia@ctv.es](mailto:fpia@ctv.es).

### Cursos de Especialización a Distancia del Departamento de Proyectos y Planificación Rural de la U.P.M.

La Unidad Docente de Planificación y Proyectos del Departamento de Proyectos y Planificación Rural, adscrita a la E.T.S. de Ingenieros de Montes, ha remitido información acerca de la próxima celebración de una nueva edición de Cursos de Especialización a Distancia. En concreto, entre febrero y mayo de 2007 se desarrollarán los Cursos «*Predicción y Evaluación de Impactos Ambientales*» y «*Restauración de Espacios Degradados*». Cada uno de los Cursos tiene una carga docente de 11 créditos (110 horas).

*Información e inscripciones:* Teléfono 913.367.087. Telefax 915.439.557. Correo

electrónico [proyectos@montes.upm.es](mailto:proyectos@montes.upm.es). WEB: <http://www.montes.upm.es>, accediendo a "cursos de postgrado" y en ellos a "cursos de especialización a distancia".

### LXXXIX Curso sobre la Unión Europea

Una Resolución de 17 de octubre de 2006, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 28 de octubre, anuncia la celebración de este Curso. Esta edición, como las anteriores, será impartida por especialistas españoles y funcionarios comunitarios, y versará sobre evolución, estructura, funcionamiento, competencias, actividades internas e internacionales en el ámbito político, jurídico, económico y social de la Unión Europea, así como el papel de España en la misma. El Curso se impartirá entre el 22 de enero y el 27 de marzo de 2007, de lunes a jueves y en jornada de tarde, en los locales de la Escuela Diplomática, de Madrid. Es necesario poseer un título universitario superior, ser nacional de uno de los países de la Unión Europea o de un país candidato a la misma, y tener un buen conocimiento del castellano y conocimientos del idioma inglés.

*Información e inscripciones:* Secretaría de los Cursos sobre la Unión Europea. Escuela Diplomática. Paseo de Juan XXIII, 5. 28040 MADRID. WEB: <http://www.mae.es> y consultar en la sección de organismos dependientes, Escuela Diplomática).

### Curso Superior en Conservación de la Naturaleza y Desarrollo Territorial

Este Curso está organizado por la Fundación Biodiversidad, y tendrá lugar del 22 de enero al 26 de marzo de 2007.

*Información e inscripciones:* en la Fundación: [formacion@fundacion-biodiversidad.es](mailto:formacion@fundacion-biodiversidad.es).

### **Actividades de ABB Power Technology, S.A.**

El programa de actividades formativas de ABB Power Technology S.A. más próximas es el siguiente: curso sobre «*Aparamenta eléctrica*», del 22 al 25 de enero; curso sobre «*Puesta a tierra de instalaciones eléctricas*», del 30 de enero al 1 de febrero, y curso sobre «*Comunicaciones en los sistemas de control industrial*» (nueva versión), del 5 al 8 de febrero.

Información e inscripciones: D<sup>a</sup> Susana Ubierna Santamaría. Teléfono 915.819.987. Telefax 915.815.694. Correo electrónico [susana.ubierna@es.abb.com](mailto:susana.ubierna@es.abb.com). WEB: <http://www.abb.es/tduniversity>.

### **Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza**

El IAMZ informa de la preparación del Seminario Avanzado «*Estrategias de Marketing de Aceite de Oliva*», que se celebrará en

Zaragoza del 26 al 30 de marzo, así como de los Cursos Avanzados «*Calidad de la Carne y de Productos Cárnicos en Rumiantes*», a desarrollar del 16 al 20 de abril en Zaragoza; «*Nuevas Tecnologías para la Producción de Ovino de Leche*», que tendrá lugar en Vitoria del 14 al 19 de mayo; «*Diseño y Gestión de Arrecifes Artificiales de Interés Pesquero*», que se impartirá en Zaragoza del 7 al 11 de mayo; «*Marketing de Productos Ecológicos*», también en Zaragoza, del 21 al 25 de mayo, y «*Control de la Calidad y de la Seguridad del Pescado y de los Productos de la Pesca*», que se celebrará asimismo en Zaragoza, del 11 al 15 de junio.

*Información e inscripciones:* Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza. Apartado 202. 50080 ZARAGOZA. Teléfono 976.716.000. Telefax 976.716.001. Correo electrónico [iamz@iamz.ciheam.org](mailto:iamz@iamz.ciheam.org). WEB: <http://www.iamz.ciheam.org>.

## **Congresos, jornadas y reuniones**

### **Congreso Mundial de Desalación y Reutilización del Agua**

La Asociación Internacional de Desalación (IDA) celebrará su sexto Congreso Mundial en Gran Canaria, concretamente en el Palacio de Congresos de Maspalomas, del 21 al 26 de octubre de 2007. El abanico de temas propuestos abarca todos los aspectos de los procesos de desalación y de recuperación y uso de aguas residuales.

*Información e inscripciones:* Correo electrónico: [info@idadesal.org](mailto:info@idadesal.org). WEB: <http://www.idadesal.org>. El contacto en España para este Congreso es nuestro compañero D. José Antonio Medina San Juan, cuyo correo electrónico es [jamedsan@yahoo.es](mailto:jamedsan@yahoo.es).

### **XXV Congreso Nacional de Riegos**

La Asociación Española de Riegos y Drenajes (AERYD) ha dado ya a conocer la primera Circular y solicitud de trabajos para el XXV Congreso Nacional de Riegos. El Congreso tendrá lugar en Pamplona del 15 al 17 de mayo de 2007.

*Información:* La información disponible se contiene en la primera Circular y en otros documentos relacionados que están accesibles en la WEB de la Asociación Española de Riegos y Drenajes: <http://www.aeryd.es>.

### **AgEng2008**

La Sociedad Europea de Ingeniería Rural ha iniciado la organización de la Conferencia

Internacional de Ingeniería Rural correspondiente a 2008, que tendrá lugar en Hersonissos, en la isla de Creta (Grecia). El lema de la Conferencia es "Ingeniería Rural y Biosistemas para un Mundo Sostenible". En la WEB de la Conferencia (<http://www.ageng2008.com>) se puede acceder a la información disponible sobre esta reunión.

### **XI Congreso de la Sociedad Española de Malherbología**

Este Congreso, organizado por la propia Sociedad en colaboración con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete, se celebrará en Albacete del 7 al 9 de noviembre de 2007. El lema del Congreso es "La Malherbología en los nuevos sistemas de producción agraria".

*Información e inscripciones:* Secretaría del Congreso. D. José Mansilla, D. Alfonso Artigao o D. José A. Monreal. E.T.S.I.A., Campus Universitario, s/nº. 02071 ALBACETE. Teléfono 967.599.200. Telefax 967.599.238. Correo electrónico Congreso.SEMh07@uclm.es. WEB: <http://www.uclm.es/congresos/SEMh/>.

### **Jornadas de Investigación en la Zona no Saturada del Suelo ZNS'07**

Estas Jornadas se celebrarán en la Universidad de Córdoba, entre el 14 y el 16 de noviembre de 2007. Más información sobre ellas puede encontrarse en la WEB <http://www.zonanosaturada.com>.

#### IV Conferencia Internacional USCID de Riego y Drenaje

La Sociedad de Profesionales de Riego y Drenaje de los Estados Unidos (USCID), en colaboración con las autoridades de gestión de recursos hídricos del Estado de California, organizan esta Conferencia, que tendrá lugar en Sacramento entre el 30 de septiembre y el 5 de octubre de 2007. El lema de esta Conferencia es

“El Papel del Riego y el Drenaje en un Futuro Sostenible”. Simultáneamente se celebrará también la 58ª reunión del Consejo Ejecutivo Internacional de la Comisión Internacional de Riego y Drenaje (ICID).

*Información e inscripciones:* La información relevante sobre esta Conferencia está accesible en la WEB <http://www.icid2007.org>.

## Ofertas de empleo

Debido a la rapidez con que han de transmitirse las ofertas de empleo en buena parte de los casos, en particular las relativas a entidades privadas, la información de las ofertas recibidas en el Colegio se está realizando mediante mensajes de correo electrónico que se dirigen a los colegiados inscritos en el servicio de Bolsa de Empleo. Como ya se ha indicado en diferentes ocasiones, los colegiados que deseen recibir esta información deben solicitarlo a la Sede Central del Colegio, indicando una dirección de correo electrónico a la que remitir los mensajes.

Por el plazo de presentación, y por sus características, se difunden a través de la Circular las **ofertas de FAO** siguientes:

- **ECONOMISTA.** Nº de anuncio 1584-ESA. Grado P-3, con destino en Roma y nombramiento por tres años. Bajo la supervisión general del Jefe del Servicio del Sector Agrícola en el Desarrollo Económico (ESAE) y la supervisión inmediata del Oficial superior, analizará cuestiones relativas al desarrollo económico y participará en la elaboración y ejecución del programa de trabajo del Servicio. Se requiere título universitario superior en economía o economía agraria; cinco años de experiencia pertinente en el análisis económico de cuestiones y políticas relativas al desarrollo agrícola y rural, incluido el análisis cuantitativo de grandes conjuntos de datos, y conocimiento práctico de español, francés o inglés, y limitado de uno de los otros dos idiomas. El plazo de presentación de solicitudes para este puesto finaliza el día 29 de enero.

- **OFICIAL SUPERIOR (agroindustrias).** Nº de anuncio 1586-AGS. Grado P-5, con destino en Roma y nombramiento por tres años. Bajo la supervisión del Director y la orientación general del Jefe del Servicio de Tecnologías de Ingeniería Agrícola y Alimentaria, tendrá la responsabilidad de desarrollar, coordinar y aplicar el programa de trabajo relacionado con la cartera de agroindustrias. Es necesario título universitario superior en ingeniería o tecnología con especialización en una esfera relacionada con las agroindustrias; diez años de experiencia pertinente en el campo de las agroindustrias, y conocimiento práctico de español, francés o inglés, y limitado de uno de los otros dos idiomas o del árabe. Las solicitudes para esta vacante pueden presentarse hasta el día 29 de enero.

- **OFICIAL DE INVERSIONES.** Nº de anuncio 1598-SEC. Grado P-4, con destino en Ankara,

Turquía, y nombramiento por tres años. Bajo la supervisión general del Coordinador Subregional para e Asia Central y la dirección técnica del Director del Centro de Inversiones, en estrecha colaboración con otros miembros del Equipo Multidisciplinario, se encargará del análisis, la formulación y la supervisión/evaluación de las inversiones en el sector del desarrollo agrícola y rural y la ordenación de los recursos naturales para la financiación nacional y exterior, y de la prestación de servicios de creación de capacidad de los gobiernos nacionales para la planificación y formulación de las inversiones en los mencionados sectores. Se requiere título universitario superior en economía, economía agrícola, o en una disciplina estrechamente relacionada; siete años de experiencia pertinente en la formulación de programas y proyectos de inversión agrícola, en abordar cuestiones de política relativas al sector/subsector agrícola y al desarrollo rural, y en proporcionar servicios de creación de capacidad en la planificación de programas de inversión, y conocimiento práctico del inglés. El plazo de admisión de solicitudes para esta vacante vence el día 30 de enero.

- **OFICIAL DE MEDIO AMBIENTE (Sistemas geoespaciales).** Nº de anuncio 1500-SDR. Grado P-3, con destino en Roma y nombramiento por tres años. Bajo la supervisión del Jefe del Servicio del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, prestará apoyo a las actividades del Servicio relacionadas con la utilización y actualización de la base de datos geoespaciales y de los instrumentos de gestión de la información, con e fin de obtener productos geoespaciales pertinentes de interés para los países miembros. Se requiere título universitario superior en teledetección o una

disciplina afín que incluya estudios en sistemas geoespaciales, aplicaciones de bases de datos y desarrollo de sistemas de gestión de la información; cinco años de experiencia de trabajo pertinente en el sector de la teledetección aplicada y el desarrollo de aplicaciones de datos geoespaciales, y conocimiento práctico de español, francés o inglés y limitado de uno de los otros dos idiomas. Las solicitudes para esta plaza pueden presentarse hasta el día 1 de febrero.

- **ECONOMISTA.** N° de anuncio 1597-TCI. Grado P-4, con destino en Roma y nombramiento por tres años. Este anuncio tiene como objetivo constituir una lista de candidatos para ir cubriendo las vacantes concretas que se vayan produciendo en los servicios regionales de la Dirección del Centro de Inversiones. Es necesario título universitario superior en economía, economía agrícola, economía de los recursos naturales o disciplina afín; siete años de experiencia pertinente en la aplicación práctica del análisis económico a la problemática del desarrollo y en la identificación y preparación de operaciones de inversión para el desarrollo agrícola, y conocimiento práctico de español, francés o inglés y limitado de uno de los otros dos idiomas, o del árabe o del chino. Debe contarse con disposición a viajar frecuentemente a países en desarrollo y/o en transición. El periodo de presentación de solicitudes para este anuncio se cierra el día 2 de febrero.

- **OFICIAL DE FOMENTO PECUARIO.** N° de anuncio 1502-AGA. Grado P-4, con destino en Roma y nombramiento por tres años. Contribuirá a las actividades relativas a la zootecnia y el desarrollo ganadero en el Servicio de Producción Animal. Se requiere título universitario superior en ciencia o producción animal, siete años de experiencia pertinente en el desarrollo de la producción ganadera, incluido el sector lácteo, que abarque una amplia gama de países en desarrollo o en transición, y conocimiento práctico de español, francés o inglés y limitado de uno de los otros dos idiomas. Las solicitudes para esta vacante pueden presentarse hasta el día 6 de febrero.

- **OFICIAL DE PRODUCCIÓN ANIMAL (*Gestión de recursos zoogenéticos*).** (2 puestos). N° de anuncio 1593-AGA. Grado P-4, con destino en Roma y nombramiento por tres años. En el Servicio de Producción Animal, prestará apoyo en materia de gestión de recursos zoogenéticos y de zootecnia. Es necesario título universitario superior en ciencia animal, zootecnia o disciplina relacionada; siete años de experiencia pertinente en gestión de recursos zoogenéticos y desarrollo de servicios conexos, y conocimiento práctico de español, francés o inglés y limitado de uno de los otros dos idiomas. Las solicitudes para estos dos puestos se admiten hasta el día 6 de febrero.

- **OFICIAL DE PRODUCCIÓN PECUARIA (*Piensos y nutrición animal*).** N° de anuncio 1591-AGA. Grado P-4, con destino en Roma y nombramiento por tres años. En el Servicio de Producción Animal, contribuirá a las actividades relativas a la nutrición animal y los piensos. Se requiere título universitario superior en ciencia o producción animal, con una especialización relacionada con la nutrición animal; siete años de experiencia pertinente en los recursos alimentarios para el ganado y la mejora de la nutrición animal, que abarque diversos países en desarrollo o en transición, y conocimiento práctico de español, francés o inglés y limitado de uno de los otros dos idiomas. El periodo de presentación de solicitudes para esta plaza termina el 7 de febrero.

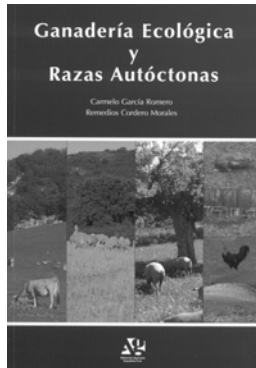
- **OFICIAL AGRÓNOMO (*Horticultura/Cultivos de hortalizas*).** N° de anuncio 1588-AGP. Grado P-3, con destino en Roma y nombramiento por tres años. En el Servicio de Cultivos y Pastos, apoyará las actividades y los programas de promoción del desarrollo y perfeccionamiento de sistemas hortícolas sostenibles con vistas a mejorar la nutrición, la seguridad alimentaria y los medios de vida, especialmente de pequeños agricultores. Es necesario título universitario en agricultura u horticultura con especialización de postgrado en un campo relacionado con la horticultura; cinco años de experiencia pertinente en programas de desarrollo de la horticultura, y conocimiento práctico de español, francés o inglés y limitado de uno de los otros dos idiomas. Las solicitudes para este puesto se admitirán hasta el 9 de febrero.

- **OFICIAL TÉCNICO (*Fertilidad del suelo y nutrición de las plantas*).** N° de anuncio 1589-AGL. Grado P-4, con destino en Roma y nombramiento por tres años. Se ocupará de prestar apoyo técnico a las actividades de los programas y políticas de nutrición de las plantas y uso de fertilizantes en la Dirección de Fomento de Tierras y Aguas. Se requiere título universitario en agricultura con especialización en agronomía/ciencias edáficas; siete años de experiencia pertinente en el ámbito de la fertilidad del suelo y la nutrición de las plantas en países subtropicales, que abarque la gestión de nutrientes y la promoción del uso de fertilizantes, y conocimiento práctico de español, francés o inglés y limitado de uno de los otros dos idiomas. El plazo de presentación de solicitudes para esta vacante se cierra el día 8 de febrero.

Los interesados en alguno de estos puestos pueden conseguir la descripción detallada de cada vacante, así como las instrucciones para la presentación de la solicitud correspondiente, en la siguiente dirección Internet, del servidor de FAO: [http://www.fao.org/VA/vac\\_es.htm](http://www.fao.org/VA/vac_es.htm). En las oficinas del Colegio se dispone asimismo de los anuncios de vacante.

## Publicaciones recibidas

### Ganadería Ecológica y Razas Autóctonas



La Editorial Agrícola Española ha publicado esta obra, de la que son autores D. Carmelo García Romero y D<sup>a</sup> Remedios Cordero Morales. Esta publicación se integra en la serie sobre ganadería ecológica que ha emprendido dicha Editorial, y pretende dar a conocer los valores bioecológicos y funcionales más importantes de las razas autóctonas de diferentes especies (desde vacuno a abejas), y resaltar su relevancia en el mantenimiento de los variados agrosilvosistemas españoles.

Esta obra ha sido realizada por nuestro compañero D. Domingo Gómez Orea, y ha sido coeditada por la Editorial Agrícola Española y el Instituto Tecnológico GeoMinero de España, de cuya serie "Ingeniería Geoambiental" pasa a formar parte.

### Ordenación del Territorio. Una aproximación desde el medio físico

En el libro se presenta la significación de los elementos que conforman el territorio, sus recursos y riesgos, y la forma en que debe enfocarse su estudio para que resulte fácilmente utilizable en el proceso integrador que constituye la ordenación territorial.

Nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones en el Futuro de la Agricultura y del Mundo Rural

### Nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones en el Futuro de la Agricultura y del Mundo Rural

Foro Agrario, con la colaboración de Mundi-Prensa y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha publicado los contenidos de su quinta Jornada Internacional, celebrada el 23 de junio de 2005 con este mismo título. Se demostró en esa Jornada que el tema era interesante y actual, y que el uso y la demanda de los agricultores y demás habitantes del medio rural de estos medios de comunicación se amplía cada vez más.

### El Viaje de Las Arcas Reales

La entidad Aguas de Valladolid, con la colaboración del Ayuntamiento de esa ciudad, ha publicado esta obra, en la que se describe con gran detalle esta histórica obra hidráulica de

suministro de agua potable.

### El Puente de Alcántara. Cayo Julio Lacer

La Real Academia de Ingeniería, en su Serie Homenajes, ha reunido con este título el conjunto de intervenciones que tuvieron lugar en la ceremonia conmemorativa y de homenaje con motivo del 1900 aniversario del Puente de Alcántara.

### MUNDI-PRENSA

Esta Editorial nos ha remitido, con destino a nuestros fondos bibliográficos, las publicaciones siguientes:

- *Atlas de Malas Hierbas* (4<sup>a</sup> ed.). J.L. Villarías. Madrid, 2006.
- *Lombricultura. Teoría y Práctica*. M. Schuldt. Madrid, 2006.
- *Sostenibilidad en España 2006*. Observatorio de la Sostenibilidad en España. Madrid, 2006.

### Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación nos ha hecho llegar las publicaciones que se exponen seguidamente, y que también se incorporan a los fondos de la Biblioteca del Colegio.

- *Forestación de Tierras Agrícolas. Análisis de su evolución y contribución a la fijación del carbono y al uso racional de la tierra*. Madrid, 2006.
- *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*. nº 209, I/2006.
- *Plagas. Boletín de Sanidad Vegetal*. Vol. 32, nº 4.1. 2006.

### Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentarias (INIA)

- *Balance de nitrógeno en sistemas de cultivo de cereal de invierno y de maíz en varias regiones españolas*. M. Quemada (ed.). Monografías INIA, serie Agrícola, nº 22. Madrid, 2006.

### La agricultura y la ganadería extremeñas. Informe 2005 y análisis de una década: 1996-2005

La Universidad de Extremadura, con el apoyo de Caja de Badajoz, viene publicando las reseñas estadísticas de la actividad agropecuaria en la Comunidad extremeña, de las cuales ha llegado ahora al Colegio la última obra de la serie.

## Fallecimientos

Lamento tener que comunicarte que han fallecido los colegiados **D<sup>a</sup> María Luisa Martínez Basanta**, colegiada desde 1993, y **D. José María de Soroa y Plana**, miembro de nuestro colegio desde su creación. A punto de cerrar la Circular, recibimos la noticia de la muerte de **D. José Ramón Marcet Roig**, colegiado desde 1980. Por otra parte, es bien conocido el fallecimiento de la **Colegiada de Honor D<sup>a</sup> Loyola de Palacio del Valle-Lersundi**, que tanto afecto demostró al Colegio. Que descansen en paz.

## Información sobre instituciones y legislación

### Nacional

#### I.- GENERALES

##### I.1.- Disposiciones generales (B.O.E.)

- La Orden EHA/3188/2006, de 11 de octubre (B.O.E. de 18 de octubre), *determina los módulos de valoración a efectos de lo establecido en el artículo 30 y en la disposición transitoria primera del Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario*, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo.

- La Orden SCO/3269/2006, de 13 de octubre (B.O.E. de 25 de octubre) *establece las bases para la inscripción y el funcionamiento del Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas*. Entre otros casos, resultan afectadas las personas físicas o jurídicas que fabriquen, envasen, almacenen o comercialicen ciertos tipos de biocidas, por ejemplo, insecticidas o repelentes, o realicen servicios a terceros de aplicación de estos mismos productos.

- Mediante una Resolución de 2 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (B.O.E. de 8 de noviembre), *se publica la relación de fiestas laborales para el año 2007*.

- El B.O.E. del día 6 de diciembre publica el Real Decreto 1371/2006, de 24 de noviembre, por el que *se modifica el Real Decreto 1417/2004, de 11 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*.

- Mediante una Resolución de 1 de diciembre de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública del Ministerio de Administraciones Públicas (B.O.E. de 14 de diciembre), *se establece el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2007, a efectos de cómputo de plazo*.

##### I.2.- Comunidades Autónomas

#### Castilla-La Mancha

- Por medio de una Orden de la Consejería de Administraciones Públicas de 21 de septiembre (D.O.C.M. de 4 de octubre), *se regula la selección de funcionarios interinos y la gestión de bolsas de trabajo*.

- A través de una Orden de la Consejería de

Administraciones Públicas de 15 de diciembre (D.O.C.M. de 29 de diciembre) *se fija el calendario de días inhábiles del año 2007 a efectos de cálculos de plazos*.

- El Diario Oficial de Castilla-La Mancha del día 30 de diciembre publica la *Ley 6/2006, de 20 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para el año 2007*.

#### Castilla y León

- El Boletín Oficial de Castilla y León del día 22 de diciembre publica la Orden HAC/2022/2006, de 11 de diciembre, por la que *se crea el fichero denominado «Registro de Licitadores»*.

#### II.- AGRICULTURA

##### II.1.- Administración Central

- Por medio del Real Decreto 1144/2006, de 6 de octubre (B.O.E. de 18 de octubre) *se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de higiene de los piensos*.

- Mediante el Real Decreto 1186/2006, de 13 de octubre (B.O.E. de 27 de octubre), *se establecen las bases del plan de vigilancia sanitaria serológica del ganado porcino*.

- Por medio del Real Decreto 1203/2006, de 20 de octubre (B.O.E. de 8 de noviembre) *se modifican los Reales Decretos 3482/2000, de 29 de diciembre, por el que se regula la indemnización compensatoria en determinadas áreas desfavorecidas; 4/2001, de 12 de enero, por el que se establece un régimen de ayudas a la utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente; 6/2001, de 12 de enero, sobre fomento de forestación de tierras agrícolas, y 708/2002, de 19 de julio, por el que se establecen medidas complementarias al Programa de Desarrollo Rural para las medidas de acompañamiento de la Política Agraria Común*.

- El B.O.E. del día 16 de diciembre publica el Real Decreto 1540/2007, de 25 de diciembre, por el que *se modifica el Real Decreto 347/2003, de 21 de marzo, por el que se regula el sistema de gestión de cuota láctea, y se crea el Banco Nacional coordinado de cuotas lácteas*.

- El Real Decreto 1582/2006, de 22 de diciembre (B.O.E. de 23 de diciembre), *modifica el Real Decreto 1617/2005, de 30 de diciembre, por el que se regula la concesión de derechos a los agricultores dentro del régimen de pago único y el Real Decreto 1618/2005, de 30 de diciembre, sobre aplicación del régimen de pago único y otros regímenes de ayuda directa a la agricultura y a la ganadería.*

## **II.2.– Comunidades Autónomas**

### **Madrid**

- La Orden 7088/2006, de 16 de noviembre, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica (B.O.C.M. de 29 de noviembre), *desarrolla el régimen de ayudas para las organizaciones o asociaciones de ganaderos reconocidas por la Comunidad de Madrid para el fomento de las razas autóctonas de protección especial en peligro de extinción y se convocan estas subvenciones para el año 2006.*

- Mediante la Orden 7474/2006, de 29 de noviembre, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica (B.O.C.M. de 13 de diciembre), *se convocan para el año 2007 las ayudas reguladas en la Orden 58/2006, de 11 de enero de 2006, dirigidas a la indemnización compensatoria en determinadas zonas agrarias desfavorecidas de la Comunidad de Madrid.*

- Por medio de la Orden 7475/2006, de 29 de noviembre, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica (B.O.C.M. de 13 de diciembre), *se aprueba la convocatoria para el año 2007 de las ayudas reguladas en la Orden 210/2006, de 20 de enero, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se establecen en la Comunidad de Madrid las bases reguladoras de la concesión de ayudas a la agricultura ecológica, la ganadería ecológica y el mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción.*

- La Orden 7607/2006, de 1 de diciembre, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica (B.O.C.M. de 18 de diciembre), *realiza la convocatoria para el año 2007 de la ayuda regional a las Agrupaciones de Tratamiento Integrado en la Agricultura (ATRIAs), aprobadas por Orden 81/2006, de 11 de enero.*

### **Castilla-La Mancha**

- Una Orden de la Consejería de Agricultura de fecha 25 de septiembre (D.O.C.M. de 6 de octubre) *efectúa la convocatoria del programa nacional de abandono de la producción láctea en Castilla-La Mancha para el periodo 2006/2007.*

- Mediante una Orden de la Consejería de Agricultura de 22 de septiembre (D.O.C.M. de 10 de octubre) *se regula la expedición de carnés de manipulador de productos fitosanitarios.*

- Por una Resolución de la Consejería de Agricultura de 2 de octubre (D.O.C.M. de 10 de octubre) *se emite decisión favorable en relación con la solicitud de registro de la Denominación de Origen Protegida Aceite de La Alcarria.*

- Una Orden de la Consejería de Agricultura de 2 de octubre (D.O.C.M. de 23 de octubre) *regula la identificación equina y el movimiento de équidos dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*

- Mediante una Resolución de la Consejería de Agricultura de 28 de noviembre /D.O.C.M. de 14 de diciembre) *se emite decisión favorable en relación con la solicitud de registro de la Denominación de Origen Protegida Aceite Campo de Montiel.*

### **Castilla y León**

- Por medio de la Orden AYG/1565/2006, de 3 de octubre, *se establecen las normas para la aplicación, en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, de la Orden APA/2914/2006, de 21 de septiembre, por la que se regula y convoca el programa nacional de abandono de la producción láctea para el periodo 2006/2007.*

- La Orden AYG/1659/2006, de 19 de octubre (B.O.C. y L. de 30 de octubre), *establece las bases reguladoras de las ayudas destinadas a las organizaciones o asociaciones de razas autóctonas españolas de protección especial o en peligro de extinción.* En este mismo sentido, la Orden AYG/1717/2006, de 30 de octubre (B.O.C. y L. de 9 de noviembre), *convoca las ayudas correspondientes.*

## **III.– EMPRESAS AGROALIMENTARIAS**

### **III.1.– Administración Central**

- Por medio del Real Decreto 1113/2006, de 29 de septiembre (B.O.E. de 6 de octubre), *se aprueban las normas de calidad para quesos y quesos fundidos.*

## **IV.– FISCAL**

- El Boletín Oficial del Estado del día 29 de noviembre publica la Ley 36/2006, de 28 de noviembre, *del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.*

- El B.O.E. del día 23 de diciembre publica el Real Decreto 1576/2006, de 22 de diciembre, por el que *se modifican, en materia de pagos a cuenta, el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por Real Decreto 1775/2004, de 30 de julio; el Real Decreto 2146/2004, de 5 de noviembre, por el que se desarrollan las medidas para atender los*

*compromisos derivados de la celebración de la XXXII edición de la Copa del América en la ciudad de Valencia; el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de junio, y el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio.*

## VI.– NORMAS TECNOLÓGICAS

### VI.1.– Administración Central

- El B.O.E. del 3 de octubre publica una Resolución de 7 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, por la que *se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de julio de 2006.*

- Mediante una Resolución de 13 de septiembre de 2006 (B.O.E. de 25 de octubre), de la Dirección General de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, *se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de agosto de 2006 como normas españolas.*

- Por medio de otra Resolución de la Dirección General de Desarrollo Industrial, de fecha 10 de octubre y publicada en el B.O.E. del día 1 de diciembre, *se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de septiembre de 2006.*

- Una Resolución más, de iguales fechas que la anterior, *publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de septiembre de 2006 como normas españolas.*

- Mediante la Orden PRE/3796/2007, de 11 de diciembre (B.O.E. de 14 de diciembre), *se modifican las referencias a normas UNE que figuran en el anexo al Real Decreto 1313/1988, de 28 de octubre, por el que se declara obligatoria la homologación de los cementos para la fabricación de hormigones y morteros para todo tipo de obras y productos prefabricados.*

- El B.O.E. del día 20 de diciembre publica una Resolución de la Dirección General de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de fecha 13 de noviembre, por la que *se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de octubre de 2006 como normas españolas.*

- El mismo B.O.E. publica otra Resolución del mismo organismo, también de fecha 13 de noviembre, por la que *se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el*

*mes de octubre de 2006.*

## VII.– MEDIO AMBIENTE

### VII.1.– Administración Central

- El Boletín Oficial del Estado del día 25 de noviembre publica el Real Decreto 1370/2006, de 24 de noviembre, por el que *se aprueba el Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, 2008-2012.*

### VII.2.– Comunidades Autónomas

#### Castilla-La Mancha

- Por medio del Decreto 108/2006, de 26 de septiembre (D.O.C.M. de 29 de septiembre), *se regula la alimentación de aves rapaces necrófagas con cadáveres y restos de animales de especies de ganadería o cinegéticas, y se crea una red de muladares en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha.*

#### Castilla y León

- Mediante el Decreto 83/2006, de 23 de noviembre (B.O.C. y L. de 29 de noviembre), *se aprueba el Plan de Conservación del Águila Perdiz en Castilla y León.*

- La Orden MAM/2019/2006, de 13 de diciembre (B.O.C. y L. de 22 de diciembre), *establece las bases reguladoras de la concesión de subvenciones cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) para la gestión sostenible de montes en régimen privado.*

### Europea

Esta información está extraída de la publicación «Unión Europea Aranzadi», con permiso de la Editorial Aranzadi.

#### AGRICULTURA

- El Diario Oficial, serie Legislación, nº 243, de 06.09.06, publica el Reglamento (CE) nº 1320/2006 de la Comisión, de 5 de septiembre de 2006, por el que *se establecen normas para la transición a la ayuda al desarrollo rural establecida en el Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo.*

- La Decisión 2006/636/CE de la Comisión, de 12 de septiembre de 2006 (Diario Oficial, serie Legislación, nº 261, de 22.09.06), *fija el desglose anual por Estado miembro de la ayuda comunitaria al desarrollo rural en el período comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2013.*